



LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD HÍDRICA HACE CONSTAR: Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a Informe de la existencia de metales que causan enfermedades en el lago de Coatepeque. Estos informes técnicos del MARN corresponden a los años 2018, 2019, 2020 y del 01 de enero 2021 hasta el 15 de marzo de 2021, bajo el número de solicitud MARN 2021-072, se ha constatado que la información solicitada no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección establece que la información solicitada a través de la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a los quince días del mes de abril de dos mil veintiuno.

